



DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en 1.º de Enero y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.—Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.—La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Entendiéndose que girar contra los suscritores, 6.25.—Extraordinario 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gaceticillas 0.49 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.—ESQUEMAS DE DENUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Número 4.426

Año XVII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 1883.

SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA con escalas

en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao. 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construccion.)

El magnifico vapor de gran marcha

CIUDAD CONDAL

saldrá de Cádiz el 8 y de Barcelona para Manila el 15 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas 3.º 685 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruados expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apegarse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: Pass hermanos y Compañia.

CONSERVAS FRESCAS

de tomates y pimientos; las primeras partidas de la temporada á 1 1/2, 2 y 3 rs., las latas de tomate; á 1.75, 2.25 y 3 1/2 reales la lata de pimientos.

Jamones nuevos, todo magro, á precios sumamente baratos, garantizándolos de superior calidad. El salchichon de Vich de primera, á 22 rs. kilo.

En la antigua y acreditada salchicheria estremeña, Prince-

sa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (los choriceros.)

Teneduria de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá; calle del Cid, núm. 12.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona, Id. id., de Candeal puro. Id. id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sauco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuetes de los mas id.

Altramuces Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Parriste, Málaga, Cognak, Champagner Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Las Glorias de España.—Esta magnifica produccion del malogrado vate

Alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hállase de venta en la redaccion de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Los Enfermos deben protegerse de la impostura, no tomando ningun re-

medio sin satisfacerse primero que es legítimo, y debe tener un cuidado especial con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao. Los químicos dicen que el artículo preparado por Lanman y Kemp es el mejor que se conoce. La alta reputacion de la casa es tambien una garantía suficiente que corrobora esta verdad. No es demasiado decir, que la mitad de los titulados Aceites de Hígado de Bacalao que se espenden en este país son casi de ningun valor medicinal. Si las víctimas de enfermedades pulmonares desean tener la mejor calidad de este famoso regenerador pulmonar deben siempre pedir el Aceite de Hígado de Bacalao puro, de Lanman y Kemp, y no tomar otro alguno.

Una cucharada mezclada con otra del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite. —410.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

REVISTA DE MERCADOS

NACIONALES.

(CONTINUACION.)

En Briones se han vendido en la semana última 2.800 cántaras á 16 y 17 reales; en Sotes, 4.000, y unas 200 en Leiva. En Uruñuela hay bastante animacion, detallándose muy buenas partidas á 16 rs. cántara. El mal estado de los caminos contiene algo las ventas.

En Oyón se hacen tambien algunas transacciones. En cambio en Cenicero, Cuzcurrita, Baños de Ebro, Huércanos, Tricio y otros pueblos, se quejan de la poca animacion reinante. En Baños de Ebro, ya nombrado, sólo se han despachado 1.500 cántaras desde el principio de la quincena.

En las bodegas de Alava hay tambien muy poco movimiento, pues á la estacion de Cenicero, que es á donde remiten sus caldos para la exportacion, no llega ni la más pequeña partida.—En Navarra se venden muy bien los vinos viejos, que alcanzan altos tipos; en los nuevos, la animacion no es más que regular, pero los precios se mantienen firmes por la escasez de la cosecha. En muchos puntos se dedican actualmente á plantar nuevos viñedos, con objeto de aumentar la produccion para los años sucesivos. En Berbinzana, se hacen algunas ventas á 14 reales cántara. Al mismo precio se contrata bastante en Cintruénigo. En Olite hay

mucha animacion en las ventas de los vinos viejos, habiéndose despachado de 60.000 á 70.000 cántaras en el transcurso de los dos últimos meses. Los precios de los nuevos se mantienen muy firmes por no haber llegado la última cosecha á una cuarta parte de la anterior. En Puente la Reina algunas ventas del nuevo. En Tafalla mucha animacion, cotizándose de 12 á 13 el tinto nuevo y de 14 á 15,50 el añejo.—En Aragon el curso del mercado es muy variable; por la parte de Huesca se hacen buenas ventas con los vinos de mucho color, que se despachan para Francia. En la provincia de Zaragoza no deja tampoco de haber alguna demanda. En Villanueva se han vendido 1.500 alqueces de los 2.000 á que ha ascendido la vendimia total; en Mezalocha se han realizado los 2.000 alqueces que ha producido la cosecha, despachándose á 31, 32 y 33 pesetas al quez. En Tosos se han vendido 1.000 alqueces para Bordeos á 30,50 pesetas, y 100 más á 30 pesetas. Algunos cosecheros riojanos recorren ciertas bodegas de Aragon, haciendo ventas de bastantes miles de cántaras.—En Cataluña la animacion es regular en las poblaciones del litoral de donde se surte el extranjero; en las bodegas del interior hay mucha variacion, pero en general el movimiento es escaso.

En Barcelona han disminuido algo los envíos para Ultramar y Francia, pero los precios siguen sostenidos, cotizándose las clases superiores de 33 á 34 duros pipa para Cuba, y para la Plata de 34 á 35. En Porrera la campaña habia empezado muy animada, pero actualmente ha decaído un poco; se cotizan los secos de 26 á 31 pesetas hectólitro; los abocados de 28 á 29, y los dulces de 28 á 33. En Falset se hacen algunas transacciones para Reus y Tarragona de 35 á 42 pesetas la carga. En el puerto de Tarragona ha variado poco la exportacion. Los secos del bajo Priorato se cotizan de 26 á 30 pesetas los 120 litros; los dulces, de 27 á 30. Los del Priorato secos, de 33 á 35, y los dulces, de 35 á 36.—Por la parte de Levante es donde reina más animacion y donde las ventas para el extranjero se hacen en mayor escala. De Gadesa, Vinaroz y Benicarló salen continuamente pipas y bocoyes. En Alcalá de Chisvert es donde la demanda es más escasa. De Requena escriben que no puede ser más activa la demanda, hasta el punto de que pronto quedará realizada la última cosecha. El puerto de Valencia es el que menos animacion presenta; en cambio en el de Alicante el movimiento es extraordinario, cual nunca se ha visto, cotizándose el tinto

común del año á 15 y 16 rs. cántara, y el añejo de 24 á 40, segun clase. En Valencia se cotizan los de Requena á 10 y 11; los de Buñol y Valle de Albaidas de 4 á 7 reales, y los de Sagunto de 5 á 8. Hay muchas existencias de todas estas procedencias, por lo abundantísimo de la cosecha. En los pueblos del interior de Alicante hay tambien regular animacion; en Sax y Novelda la exportacion es bastante activa. En las bodegas de Castellón, Benejama, Pinoso y Bañeras se han hecho importantes ventas, especialmente en vinos de color, que se cotizan entre 11,50 y 12 rs. cántara, habiéndose vendido ya en muchos puntos las cuatro quintas partes de los tintos elaborados. En Yecla y otros pueblos de la provincia de Murcia buenas ventas á 17 y 20 rs. arroba.—En los mercados de la Mancha hay bastante extraccion, y en general se observa tendencia al alza. En Valdepeñas las transacciones se operan en grande escala exportándose todos los días 2.000 ó más arrobas. Los añejos de buen color se cotizan á 12 y 13 rs., y escasean ya bastante. En Manzanares la extraccion es considerable á 13 y 13,50 rs. arroba del tinto, y á 11,50 y 12 el blanco. En la Solana y Campo de Criptana tambien hay mucho movimiento, siendo muy animadas las transacciones á 11 y 12 rs. Por la parte de Toledo tambien hay bastante animacion por más que el mal estado de los caminos contiene bastante la exportacion. En Mérida se vende poco á 14 y 15 rs. arroba.—En Castilla la Vieja parece que han disminuido un poco las ventas, por más que estas no cesan. En la Nava del Rey los vinos blancos dan bastante juego, habiéndose despachado en la primer semana de Enero hasta 3.800 cántaras de 14 á 38 reales, segun clase. De los tintos se han despachado 300 cántaras á 18 reales una. En Rueda se cotiza á 16 la cántara del tinto, y de 13 á 20 la del blanco. En La Seca el mercado se ha reanimado, vendiéndose bastantes partidas de vino blanco añejo de 22 á 27 reales cántara, y del tinto de 16 á 19. Los tintos nuevos todavia no dan origen á transacciones de importancia. De Peñafiel se exporta bastante, principalmente para la provincia de Segovia. Se han vendido en los primeros días de la quincena unos 3.500 cántaras, á 13,50 y 14 rs. En Pozaldez, aunque han disminuido algo las transacciones, se han despachado hasta 1.500 cántaras de blanco de 22 á 25 rs. uno; y 300 de tinto á 18 y 20.

(Se continuará.)

408 LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL.

BOLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL» 405

LEY ADICIONAL

á la Orgánica del Poder Judicial.

DISPOSICION PRELIMINAR.

Art. 1.º Para conocer en única instancia y en juicio oral y público de las causas por delitos que se cometan en la Península é islas adyacentes, se establecen 95 Tribunales colegiados que residirán y ejercerán su jurisdiccion en los pueblos y territorios que determina.

AUDIENCIAS TERRITORIALES

SALA DE LO CRIMINAL.

Audiencia de Madrid.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 14, tenientes fiscales 1, abogados fiscales 5.—Juzgados

DISPOSICION FINAL.

Quedan derogadas todas las leyes, Reales decretos, reglamentos, órdenes y fueros anteriores en cuanto contengan reglas de Enjuiciamiento criminal para los Jueces y Tribunales del fuero común.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior el Real decreto de 20 de Junio de 1852 y las demás disposiciones vigentes sobre el procedimiento por delitos de contrabando y defraudacion.

Aprobada por S. M.—San Ildefonso 14 de Setiembre de 1882.—Manuel Alonso Martinez.

Ejecutada que sea la pena de muerte se extenderá en los autos diligencia por el Secretario que hubiese asistido á ella; dándose conocimiento inmediatamente al Ministerio de Gracia y Justicia y al Tribunal Supremo.

Art. 990. Las penas se ejecutarán en la forma y tiempo prescritos en el Código penal y en los reglamentos.

Corresponde al Juez ó Tribunal á quien el presente Código impone el deber hacer ejecutar la sentencia adoptar sin dilacion las medidas necesarias para que el condenado ingrese en el establecimiento penal destinado al efecto, á cuyo fin requerirá el auxilio de las Autoridades administrativas, que deberán prestárselo sin excusa ni pretexto alguno.

La competencia del Juez ó Tribunal para hacer cumplir la sentencia excluye la de cualquiera Autoridad gubernativa hasta que el condenado tenga ingreso en el establecimiento penal ó se traslade al lugar en donde deba cumplir la condena.

Los Tribunales ejercerán además las facultades de inspeccion que las leyes y reglamentos les atribuyen sobre la manera de cumplirse las penas.

Art. 991. Los confinados que se supongan en estado de demencia serán constituidos en observacion, instruyéndose al efecto por la Comandancia del presidio en que aquellos se encuentren un expediente informativo de los hechos y motivos que hayan dado lugar á la sospecha de la demencia; en

Alicante 31 de Enero de 1883.

NO ES EL MISMO.

A nadie se le oculta la profunda escision que ha sufrido el partido conservador liberal de la provincia. Sus prohombres han impreso diversa ruta a la politica de éste. «El Eco», ayer tan comedido, tan sensato, tan prudente, tan pulcro, ha cambiado completamente de carácter; en todos sus escritos refléjase la ironía, el despecho, la impotencia, la rabia. Una sola idea le mueve, un solo pensamiento le impulsa, vive para la venganza y accha al partido constitucional dinástico, para sorprenderle en sus actos más insignificantes. Por fortuna nuestros hombres atemperados al estricto cumplimiento del deber, no dan ocasion ni motivo para dejarse evidenciar por los conservadores, por los sectarios de Orduña y los corifeos de don Francisco de Paula Orts que es la fraccion dominante y la única que se agita atrinchera da en las columnas de «El Eco».

Ayer como habrán visto nuestros abonados, consignamos una especie de protesta formulada por sus antiguos redactores. Esta divergencia tiende a poner de relieve lo que dejamos dicho; la rotura del partido conservador; el segregamiento de sus hombres más importantes. Era de esperar tal rompimiento en los que comulgan en un partido unos por conviccion de principios, y otros con el objeto de hacer de la politica mangas y capirotes.

Tenemos pues, que lo que ayer parecia nebuloso y vago, hoy se manifiesta claro y definido. La actitud de los Sres. Viravens y Senante es una solemne confirmacion de nuestra creencia; el elemento conservador de la Marina es el que lleva la batuta en la politica de la localidad. D. Francisco de Paula Orts, es el que dirige la desdichada campaña que contra la Diputacion y la primera autoridad de la provincia se viene haciendo en desagravio a los rudos golpes que sufriera, en el mes de Setiembre último; y si algun átomo de duda tuviésemos, quedaria desvanecida al observar que «El Eco», solo habla de Villajoyosa, de Benidorm, de Benisa, en donde sus elementos imperan, ejerciendo toda clase de

presion contra los liberales dinásticos.

Apiaudimos la conducta del grupo disidente, que a priori ha conde nado como nosotros, la administracion y la politica de Orduña representada en su lugar teniente D. Francisco de Paula Orts. Los que como nosotros rinden tributo a la justicia y se consagran con el mayor desinterés al servicio de un partido cuya mayor gloria estriba en mantener íntegra su dignidad y nobleza. deben separarse de aquellos que guiados por otros móviles menos levantados, dan lugar, ocasion y motivo a evidenciarlo con la formacion de expedientes ruidosísimos de la estructura del que don Juan Lopez Somalo remitió al ministro de la Gobernacion para exponerlo a la consideracion de las Cámaras.

El partido conservador liberal de la capital y provincia, está dividido. «El Eco» de hoy no es «El Eco» de ayer, su redaccion no es la misma, sus plumas son diferentes, sus hombres difieren en mucho, son la contraposicion, el antagonismo más abierto, son la sombra y la luz, con los unos se combaten las ideas políticas, con los otros se denunciaban las torpezas administrativas, el caciquismo, la presion irritante; esta es la diferencia, y esto último es lo que se refleja en las columnas de «El Eco», por lo que nos dá motivo a decir, que está completamente transformado.

«La Prensa Moderna» en un bien escrito artículo forma un perfecto paralelo entre Lopez, Salamanca y Muñoz, recién muertos los primeros y por cuya memoria viste de luto aun nuestra amada patria, y con respecto al último, el célebre filántropo que mora en nuestra ciudad para tener la dicha de ser los mas prontos en pregonar sus virtudes y los rasgos de su caridad sublime, dice:

«Hemos citado ya a Lopez, pero no debemos olvidar al célebre filántropo alicantino Sr. Muñoz.

Los medios de este son diferentes, su esfera de accion es mas limitada, pero bien puede afirmarse que lo que el génio mercantil ha hecho en toda la Península, lo ha hecho tambien el génio de la caridad en Alicante, Murcia y Cartagena. Podrá decirse que la caridad consuela, pero fecunda menos que el trabajo: podrán alegarse que la caridad no puede servir de base a la prosperidad de una nacion y hasta podrá sostenerse que su ejercicio constante y mal comprendido es susceptible de producir tantos males como bienes, pero no por eso dejará de ser meritoria la

conducta del Sr. Muñoz, ni menos digna de eterno galardón que la de Lopez y la de Salamanca. A unos y a otros debe mucho España, unos y otros deben ser nuestros modelos, si dejando a un lado rancias preocupaciones, imitamos en su amor al trabajo, a la odiada Albiton.»

Las halagüeñas frases y los elevados conceptos que deja consignados para el héroe de la caridad «La Prensa Moderna», son muy merecidos. El Sr. Muñoz es un modelo de filantropia que debía tener muchos imitadores. Cier to es que el ejercicio de la caridad constante establece hábitos completamente nocivos al engrandecimiento y prosperidad de los pueblos que esperan del trabajo su único bienestar y ventura; pero en momentos dados, en los críticos instantes en que la calamidad los aflige, nada como la caridad, ese ángel bienhechor puede salvarlos, y esto es lo que ha hecho el ilustre filántropo de que nos ocupamos, derramar pródigos consuelos sobre las almas afligidas, levantarlas de su abatimiento, fortalecerlas, y escudalarlas del infortunio sin otro esfuerzo ni otra virtud, que la que brota de sus sentimientos hermosos.

El Sr. Muñoz, al lado de los señores Lopez y Salamanca, ocupará una brillante página en la historia de nuestro pueblo.

El mismo periódico, ocupándose del hecho de haber donado el señor Muñoz, el ex-sargento de la guardia civil y hoy cartero de esta capital, Jaime Pascual Maciá, una de las casas que a sus espensas está construyendo en el paredon del Postiguet, por haber devuelto religiosamente los billetes de banco extraviados a un cobrador de la Sucursal, dice:

«Si digna de elogio y de recompensa nos parece la conducta del referido cartero, no encontramos bastantes palabras para elogiar la noble conducta del Sr. Muñoz, a quien con justicia puede llamarse el héroe de la caridad por los muchos rasgos que de esta virtud está dando ejemplo.»

Alicante se enorgullece de tener en su recinto al que está siendo objeto de la atencion del mundo por los sublimes rasgos de filantropia. El barrio de la Caridad que se está edificando a su costa es fiel testimonio de lo que decimos si otros actos más elocuentes no lo hubieran con harta justicia confirmado.

«La Voz de Orihuela» y «El Gradador» de ayer, se ocuparon de la visita que el Excmo. Sr. Marqués de Loring ha hecho a uno de los pueblos por donde tiene que pasar la vía férrea de Alicante a Murcia próxima a construirse. Dicen ambas publicaciones, que en menos de seis horas se han expropiado todos los terrenos que ha de comprender la vía en el término de Re-

dovan, y que el Sr. de Loring ha entregado 1000 reales al alcalde de dicho pueblo para que los distribuya entre las familias mas necesitadas.

Celebramos la liberalidad de dicho señor y nos felicitamos mucho de la prontitud con que el Sr. Loring expropia los terrenos que va a necesitar para la construccion de esa vía que tantos beneficios va a reportar a los pueblos de la comarca comprendidos en su itinerario.

«El Eco», apesar de la guerra implacable que viene haciendo al Gobernador civil de la provincia D. Juan Lopez Somalo, no ha podido por menos que escribir las siguientes líneas, justamente indignado de el suceso de «El Conservador» y reproducido anteayer por el periódico del Sr. Maisonnave.

Dice así:

«Con verdadero asombro, más aun con indignacion, hemos leído en «El Gradador» correspondiente al domingo último un suceso que dice ser tomado de «El Conservador», diario de Madrid, en el cual se habla en términos que nada favorecen al Sr. Lopez Somalo, términos tan graves, tan trascendentales, que «El Gradador» pone en duda la exactitud de lo que se refiere, y nosotros, apesar de que somos adversarios del señor Gobernador civil, no queremos tampoco dar crédito a lo que se denuncia, esperando verlo terminante y categóricamente desmentido por EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

La circunstancia de no ser amigos políticos del Sr. Somalo, no es causa, sin embargo, para que nos aprovechemos de un rumor que solo debe estar basado en algún mal informe del diario madrileño y por eso preferimos, no ya ponerlo en duda, si no hasta no creerlo.»

Habrà tenido ocasion de juzgar «El Eco», la contundente y enérgica contestacion que nos ha merecido una especie de tan baja estofa digna tan solo de los que, en política hacen el oficio del galeoto, lanzar la calumnia para que ruede, y deje algo por donde pase.

Con lo expuesto creemos suficientemente vindicada la honra que se ha tratado de atacar sin otro objeto que el de dar cumplida satisfaccion a resentimientos ocultos.

Agradecemos en lo que valen las protestas de «El Eco», negándose a dar pábulo a la obra de la male dicencia.

¿De dónde deduce nuestro apreciable colega «La Libertad» que los constitucionales dinásticos ponen en práctica la misma política que los conservadores? en alguna razon debe fundarse nuestro colega para aseverar tal cosa; digamos, que le prometemos variar de rumbo si inconscientemente seguimos los mismos derroteros del partido conservador. Hasta la fecha hemos procurado separarnos del abismo en que cayó aquel, y si entrevé «La Libertad» que nuestra

marcha puede conducirnos a otro precipicio, sea franco y adviertanos con tiempo para detener nuestro paso. Nosotros no rehuimos los consejos que nos dan, los periódicos que como «La Libertad» dan muestras de hacer una oposicion levantada y noble.

Nada de lo que hasta ahora ha hecho el partido de la izquierda dinástica es válido. Hay que proceder al nombramiento de nuevos comités para la definitiva organizacion de este. Todo lo que se ha hecho ahora ha sido con carácter provisional. Hay quien teme con mucho fundamento, que van a surgir nuevas dificultades con la remocion de personas, que han de llevar la iniciativa en la politica del señor Duque de la Torre; en muchas localidades los comités se habian formado bajo los auspicios del señor Moret y del general Beranger. Los que merecian la confianza de estos y sostenian relaciones de política y amistad, van a ser postergados por los amigos de Linares Rivas, Gonzalez Fiori y Balaguer que en union con el señor duque de la Torre, forma el elemento que predomina en la izquierda dinástica.

La completa organizacion del nuevo partido ofrece dificultades insuperables que deploramos de todo corazón, por el espectáculo que va a ofrecernos.

EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO baja del quinto cielo de vez en cuando para decir cuatro frescas a «El Gradador» y a «El Eco», que andan en competencia para propalar todo género de chismografías y se disputan el triunfo y la gloria de las invenciones, mas absurdas y calumniosas. Buen oficio es el de nuestros colegas.

En la calle de Caiatrava hay montado un establecimiento para ejercerlo con mas economia. A esto ha quedado reducida la politica de nuestros cofrades. Buenos principios son los que defienden. La libertad va a deberles mucho. ¡Pobre país! Desgraciado país si algun día llegará a fiar en sus protestas.

Bien que esto no ha de suceder nunca, gracias a los tiempos que alcanzamos.

El señor Pacheco, en representacion de los secretarios dimisionarios de la izquierda dinástica, visitó al señor duque de la Torre para poner en su conocimiento la resolucion, al parecer irrevocable de sus compañeros de presentar las dimisiones de los cargos que ejercen. Según «El Liberal», el señor Pacheco expuso la relacion de agravios, fundándose en primer término en que se les desairó al no darles cuenta de la circular últimamente aprobada sobre organizacion

el que se consigne el primer juicio, ó por lo menos la certificacion de los facultativos que los hayan examinado y observado.

Art. 992. Consignada la gravedad de la sospecha, el Comandante del presidio dará cuenta inmediatamente, con copia literal del expediente instruido, al Presidente del Tribunal sentenciador de que procedan los confinados, sin perjuicio de ponerlo en conocimiento de la Direccion general de Establecimientos penales.

Art. 993. El Presidente pasará el expediente á que se refiere el artículo anterior al Tribunal sentenciador, el cual, con preferencia, oirá al Fiscal y al acusador particular de la causa si lo hubiere, y dándose intervencion y audiencia al defensor del penado ó nombrándosele de oficio para este caso si no lo tuviese, acordará la instruccion más amplia y formal sobre los hechos y el estado físico y moral de los pacientes, por los mismos medios legales de prueba que se hubieran empleado si el incidente hubiese ocurrido durante el seguimiento de la causa, comisionando al efecto al Juez de instruccion del partido en que se hallen los confinados.

Art. 994. Sustanciado el incidente á que se refieren los artículos anteriores en juicio contradictorio si hubiese oposicion, y en forma ordinaria si no la hubiese, y despues de oír las declaraciones juradas de los peritos en el arte de curar, y en su caso de la Academia de Medicina y Cirujía, se dictará

el fallo que proceda. El fallo se comunicará al Comandante del presidio, quien, si se hubiese declarado la demencia, trasladará al penado demente al establecimiento que corresponda, todo sin perjuicio de cumplir con lo que el Código penal previene si en cualquier tiempo el demente recobrase su juicio.

Art. 995. Cuando la pena impuesta sea la de interdiccion civil, cuidará el Juez ó Tribunal de que se observen las reglas establecidas en el art. 4º de la ley de 18 de Junio de 1870 sobre efectos civiles de la interdiccion, y de que se inscriba la prohibicion de disponer de los bienes en los Registros de la propiedad de los partidos en que el penado los tuviere.

Art. 996. Las terceras de dominio ó de mejor derecho que puedan deducirse se sostanciarán y deducirán con seccion las disposiciones establecidas en la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 997. El Juez de instruccion á quien se hubiere cometido la práctica de algunas diligencias para la ejecucion de la sentencia dará inmediatamente cuenta del cumplimiento de las mismas al Tribunal sentenciador, con testimonio en relacion de las practicadas al intento, el cual se unirá á la causa.

Art. 998. Las referidas diligencias se archivarán por el Secretario del Juez que en ellas haya intervenido.

que comprende esta audiencia.—Madrid, distritos de Audiencia, Buenavista, Centro, Congreso, Hospicio, Hospital, Inclusa, Latina, Palacio, Universidad y Getafe.

Audiencia de Albacete.—Personal que la constituye.—Presidente 1, fiscales 1, magistrados 2, tenientes fiscales 1, abogados fiscales 1.—Juzgados que comprende esta audiencia.—Albacete, Alcaráz, Almansa, Casas Ibañez, Chinchilla, Hellín, La Roda y Yeste.

Audiencia de Barcelona.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 11, tenientes fiscales 1, abogados fiscales 3.—Juzgados que comprende esta audiencia.—Arenys de Mar, Barcelona, distritos de Añeras, Palacio, Pino, San Beltran y San Pedro, Granollers, Igualada, Mataró, San Feliu de Llobregat, Tarrasa, Vich, Villafrauca del Panadés y Villanueva y Geltrú.

Audiencia de Burgos.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, Magistrados 5, tenientes fiscales 1, abogados fiscales 1.—Juzgados que comprende esta audiencia.—Belorado, Briviesca, Burgos, Castrojeriz, Miranda de Ebro, Sedano, Villadiago y Villarcayo.

Audiencia de Cáceres.—Personal que la constituye.—Presidentes 1, fiscales 1, magistrados 5, tenientes fiscales 1, abogados fiscales 1.—Juzgados que comprende esta audiencia.—Alcántara, Cácer,

del partido, si bien el señor Pacheco reconoce que tal vez esto depende de la precipitacion con que se ha constituido el partido, en donde hay varias direcciones.

Nuestros queridos amigos los señores Rojas, Soler y Martinez, acreditados tipógrafos de esta capital, se han establecido en la calle de San Francisco, número 19, bajo la razon Rojas, Soler y Martinez.

El proyecto de ley de Sanidad que ha de ser discutido en el Congreso, establece que cada municipio posea un cementerio neutral para enterrar á los que mueran fuera de la comunión católica; y cuando esto no sea posible por falta de recursos, se destinará para el objeto espresado, un espacio cerrado con muro y unido al cementerio católico.

Este proyecto, que no hiere en manera alguna el sentimiento religioso de nadie, evitará en adelante los conflictos que han surgido entre particulares y la autoridad eclesiástica, y facilitará un enterramiento igualmente decoroso á los que mueren, sea cualquiera la religion que profesen.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El Cairo 27.—El ministro de Justicia de Egipto, ha dirigido una circular á los tribunales, invitándoles á no oprimir á los fellahs para el cobro de sus deudas al tesoro, concediéndoles plazos razonables.

Berlin 28.—El Parlamento alemán desechó ayer por 110 votos contra 98 el proyecto de ley pidiendo un crédito con destino á la creacion de una nueva escuela militar.

Es de advertir que el gobierno sostenia vivamente dicho proyecto.

Paris 28.—Anoche encontrándose un poco mejor Mr. Duclerc, presidente del Consejo, fué informado de las peripecias ocurridas en el seno de la comision de la Cámara que emitió informe sobre la cuestion de los príncipes.

Mr. Duclerc, con admiracion de sus compañeros, declaró que él no estaba conforme con el dictamen de transaccion de M. Fabre, aprobado por la comision, y que seguia manteniendo, por su parte, el proyecto del gobierno.

Mr. Duclerc, mandó dar cuenta de su opinion al presidente de la república y á los demás ministros.

Dícese que el de la Guerra declaró que él participaba de la misma opinion del presidente del Consejo.

Dicho ministro se dirigió anoche á las nueve y media al ministerio de Negocios extranjeros y desde allí al palacio del Elíseo, celebrando una larga conferencia con el presidente de la república.

Nada se ha podido traslucir aun de lo que se trató en esta conferencia sobre la cual se hacen muchos comentarios. Dublin 28.—En la vista que se celebró ayer en la causa que se sigue con motivo del asesinato de varios funcionarios públicos, una muchacha llamada Caroli, declaró que reconocia á Draly y Kelly como los asesinos del jurado Field.

Paris 27.—La comision de la Cámara encargada de emitir dictamen sobre la proposicion de responsabilidad ministerial, ha admitido el principio de la responsabilidad de los ministros, pero con la condicion de que sean juzgados por el Senado, constituido en el alto tribunal de justicia.

Acerca de la responsabilidad criminal no se ha tomado todavia ningun acuerdo, aplazándose el debate para la primera reunion que se verificará la semana próxima.

Paris 28 (11:15 mañana).—Mr. Duclerc, presidente del consejo, sigue algo más aliviado de la flexion en el pecho, pero los médicos han declarado que necesitaba reposo absoluto durante diez dias por lo menos.

El general Pittié ha ido á verle esta mañana, y ha celebrado con él una conferencia de algunos minutos.

Dicho general le ha hablado, segun parece, de parte del presidente de la república, quien ha convocado al Elíseo á los demás ministros, con los cuales está conferenciando en este momento.

Paris 28 (2:55 tarde).—Bajo la presidencia de Mr. Grevy han celebrado los ministros un corto consejo, terminado el cual, todos ellos han presentado sus dimisiones.

Estas no han sido aceptadas aun por el presidente de la república.

Trieste 28.—El periódico El Tagblatt declara debidamente autorizado que todas las noticias de sensacion publicadas por los periódicos sobre el pretendido viaje á Francia y proyectos atribuidos al conde de Chambort, carecen en absoluto de fundamento.

El conde de Chambort piensa permanecer en Garitz hasta Pascua, en cuya época irá á Frohsdorf.

Paris 28 (9:35 noche).—El presidente de la república ha aceptado la dimision de todo el gabinete.

GACETILLAS.

A beneficio del público.—Esta noche se pondrá en escena en el teatro principal la magnífica zarzuela de don Miguel Ramos Carrion, música del maestro Chapí titulada La Tempestad en cuya ejecucion tanto se han distinguido las señoras Bona y Rodrigo. La entrada es á 50 CENTIMOS DE PESETA lo que vale la nota mas insignificante de esta partitura que ha hecho la celebridad á su autor.

Finalizará la funcion con la aplaudida zarzuela El Lucero del Alba desempeñada por la señora Latorre, que cantará tambien algunas peteneras en obsequio al público que tanto la favorece.

En resumen, la funcion de esta noche merece verse no por la economía sino por el variado espectáculo que nos ofrece la empresa en últimos dias de temporada. En el prospecto que ayer circuló nos anuncia la despedida de la com-

pañía á lo que debemos el conocimiento de algunas obras Los Mosqueteros griegos y El Bergantín Adelante que tan buenos ratos nos han proporcionado. Lo sentimos de todo corazón y hasta el año que viene si algunos artistas no forman propósito, de dormirse para eternamente, sobre los laureles conquistados en su juventud.

Alicantinos: id á despedir con vuestra galanteria acostumbrada á la compañía del teatro principal que se vá: id á decirle adios con el aplauso de unas melancólicas peteneras.

De seguro que el teatro se verá lleno esta noche.

Ultima ascension del capitán Mayet, su caída y su muerte.—Muchas de las personas que habian presenciado el domingo el desfile en los alrededores del Buen Retiro se quedaron á ver la anunciada ascension del capitán Mayet.

Serian las cuatro y cuarto cuando el tercer disparo del mortero dió la señal de estar todo dispuesto para soltar el globo. Iban á acompañar á Mr. Mayet, dos periodistas, el Sr. Florez, director de la revista de teatros titulada Chori-zos y polacos, y Demócrilo el dibujante; pero habiendo manifestado deseos de subir el maestro de obras D. Angel Yuste, aplazaron aquellos su intento, conviniendo en hacerlo el próximo domingo.

Todo dispuesto, como decimos, se colocó el Sr. Yuste dentro del cesto, dió la voz de soltar el capitán, se agarró del trapecio y el globo partió.

Mr. Mayet, en traje de marinero, ejecutaba evoluciones gimnásticas con el aplomo y la seguridad de siempre, y su acompañante saludaba no menos tranquilo, sombrero en mano, al público que en el Jardín contemplaba la ascension. Ya desde muy alto, el señor Yuste arrojó un pañuelo blanco.

El globo se dirigió hácia la plazuela del Progreso, y empezó á descender rápidamente, cayendo sobre el alero del tejado de la casa núm. 3 de la calle de la Magdalena.

Los vecinos de las casas próximas ocupaban los balcones; transeúntes y curiosos que habian seguido la direccion del Montgolfier, se paraban á contemplar la caída.

Mr. Mayet, viendo el globo sobre el tejado y en situacion algo difícil, cegió la cuerda y comenzó á ejecutar fuertes tracciones para salvar el globo del tejado y caer en la calle.

No se mueva V., que hay peligro, dijo al Sr. Yuste.—Este quedó inmóvil; con toda serenidad, como acostumbrado á mirar desde las alturas de los andamios.

Mr. Mayet en uno de los esfuerzos que hizo para conducir el globo hácia la calle tropezó con un canalon que cedió á su peso apresurando la caída, y dándose un fuerte golpe en el costado izquierdo con el alero de un mirador del piso tercero, soltó la cuerda á que iba asido, y... un grito de horror se oyó en la calle. Mayet, trompando en los balcones inferiores, cayó sin sentido, recogiéndole en sus brazos antes de llegar al suelo el joven gimnasta señor Arvelini; pero no pudiendo resistir la violencia del golpe, cayeron ambos al suelo cubiertos por la tela del globo que se habia hecho girones.

El Sr. Yuste, ateniéndose á la recomendacion del capitán Mayet, no se movió del cesto, aunque pudo bajarse en el tejado, y arrastrado en la caída,

tropezando en los balcones, llegó ileso al suelo. El gran número de curiosos que acudieron al lugar de la catástrofe con el propósito de enterarse del estado del herido interceptaron la via pública, haciendo imposible el tránsito.

Este inesperado incidente, despues de las ascension que en dias menos serenos habia realizado con felicidad el simpático aeronauta, ha impresionado dolorosamente á cuantas personas tuvieron conocimiento de lo ocurrido.

El infortunado Mayet, sin haber recobrado el conocimiento, falleció á las seis menos cuarto de la tarde.

La esposa del aeronauta esperaba, como de costumbre, en los Jardines del Retiro la vuelta de su marido, sin pensar que el abrazo que le diera al partir habia sido el último.

Descanse en paz el intrépido Mayet.

Vino de Jerez.—Lo hay de superior calidad Oloroso, amontillado y de pasto á precios muy económicos en el almacén de comercio, calle de San Francisco, núm. 12.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de ayer

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSER. Rows include London, Paris, Madrid, Barcelona, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

- Vapor Vargas, c. David, de Valencia, con efectos. Id. francés Lutetia, c. Alleman, de Marsella, con id. Id. noruego Soithan, c. Larsen, de Valencia, con id. Id. francés Anjou, c. Iperit, de Oran, con lastre. Balandra Consuelo, c. Cardona, de Dénia, con caña dulce. Brik italiano Franco, c. Cuesta, de Cádiz, con lastre.

DESPACHADOS.

- Vapor Union, c. Bosch, para Palma, con efectos. Laud Astrea, c. Dalmau, para Aguilas, con id. Vapor Besós, c. Garteis, para Orán, con id. Id. Laffite, c. Escudero, para Barcelona, con id. Id. Vargas, c. David, para Sevilla, con id. Id. Monserrat, c. Torrens, para Cete, con id. Id. Daois, c. Ruiz, para Barcelona, con id. Pailebot San Juan, c. Espasa, para Sevilla, con portoleo. Balandra Petrona, c. Noguera, para Denia, con efectos.

SECCION LOCAL.

SE VENDE

una casa señalada con los números 8 de la calle de la Parroquia y 1 de la del Pozo. Dará razon su dueño, en la calle del Pozo, número 1. 15-9

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 87 palmos. Pared descubierta 76 id. De cieno 83. id. Entra tres cuartas hila. Sale tres cuartas hila flojas. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 24 de Enero de 1883.—El Director Mariano A. Mingot.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Pedro Nolasco. SANTO DE MAÑANA.—San Iguacio.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy, la zarzuela en tres actos «La Tempestad.» La zarzuela en un acto, «El Lucero del Alba.» La Sra. Latorre cantará las tan aplaudidas peteneras, Entrada general, 50 cénts.—A las ocho en punto.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN DEPOSITO DE AGUAS MINERALES MEDICINALES. FARMACIA DEL DOCTOR AGUILÓ.

Reconocida desde antiguo la importancia de las aguas minerales y hoy mas, gracias á la analisis de ellas practicado, han venido á ser verdaderos auxiliares del medico y activos medicamentos para la curacion de gran número de enfermedades, teniendo gran ventaja sobre los medicamentos ordinarios pues las combinaciones que en ellas se encuentran y su notable estado de dilucion hacen sean reportables á los estómagos mas delicados, facilmente asimilables y de mayor actividad: siendo notable ejemplo, de ello lo ventajoso de las aguas purgantes sobre las purgas ordinarias, pues las sales de sosa y magnesia que aquellas contienen no producen las irritaciones que frecuentemente dichas sales administradas interiormente ocasionan al estómago.

Guanos Geradon.

Abonos químicos concentrados premiados en las exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados en Játiva con materias mine as procedentes de España. Guano Geradon. Abono completo, intensivo, superior al del Perú, excelente para trigo, maíz, cáñamo, hortaliza, olivos, naranjos, almendros, vides, caña de azucar, etc. etc., composicion amoníaco 10 á 12 fosfatos solubles 20 á 22 potasa 7 á 8. Precio 198 reales los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fabrica en Játiva. F. de Geradon fabricante de abonos químicos agricolas en Játiva. Unico agente general para Alicante D. Rafael Arenas en Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Anetas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillamos. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocas. Triángulos. Barrenas. Berbiquetes. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 45 y 47 Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgadas hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 45 y 47, Alicante 44

Jarabe de hipofosfito de sosa Alomar. E medio cierto de curar y prevenir las afecciones del pecho, es el uso de los hipofosfitos que gun las celebridades medicas hacen desaparecer las perturbaciones nerviosas y los desajustes de las funciones, á veces aumenta el apetito de un modo extraordinario, la faz mudra completamente de carácter y en el espacio de algunos dias se vuelve más redonda y colorado propio tiempo hace desaparecer los accesos violentos de asma cuando proceden de bronquitis crónica. Do venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona

VINOS TÓNICOS QUINADOS. VINO DE CORTEZA DE QUINA CALISAYA.

Preparado este vino á la más alta saturacion de las tres quinas empleadas en medicina, entre las que predomina la Quina Calisaya, que es la más rica en principios tónicos, constituye uno de los compuestos vinosos más superiores como á estimulante, reparador y febrífugo. Su buen sabor debido á un vino de Málaga, cuya pureza y limpidez son inmejorables, suministra el medio de hacerlo tomar sin prevencion y hasta con avidez á los niños de corta edad y personas refractarias á bebidas de prescripcion facultativa. Conviene muy particularmente para los casos de inapetencias, digestiones penosas, convalecencias lentas, debilidad general, fiebres intermitentes y afecciones del sistema nervioso. Precio 2 pesetas frasco. FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

LICOR DE BREA

P REPARADO POR

DON JOSE SOLER,

FARMACEUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc. La brea o alquitran se obtiene de la combustión lenta e imperfecta de las maderas El Alquitran de pino contiene una porción de principios ácidos y desde inmemorial se puso en medicina, aunque las formas con que se administraba producía medicamentos de composición muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composición siempre análoga. Todo el mérito estriba en la elección de una buena brea medicinal, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vejiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, divículos y furúnculos.

En inyección. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vejiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en la gastritis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

A los que padecen del estómago

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,
preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado plagues enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en todas las afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insolubles, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se evita lavados, pues a un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta brea sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria extremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

El Rey de los Tintes

ó LA

SIN RIVAL AGUA SILVIANA VEGETAL.

Perfumeria de A. Guillen Marin,

Este prodigioso líquido tiene la propiedad de fortificar las pilosas del cabello, impedir las caídas del mismo y darle

desde el color castaño al negro azabache.

No ensucia la cabeza y hace desaparecer sus dolores. En su composición no entra ninguna materia nociva á la salud.

Hace mas de veinte años me establecí en el comercio de perfumeria, durante este tiempo muchas han sido las tinturas para el cabello y la barba que he tenido ocasion de conocer, entro ellas algunas buenas y otras malas, las últimas las he rechazado aun á costa de mis intereses y me he servido de las primeras para ofrecer á mis parroquianos buenos tintes y seguridad en los resultados, pero entre todas ninguna de tan feliz éxito como el

Rey de los tintes ó la sin rival Agua Silvana Vegetal,

en pocos dias pone el cabello del color primitivo.

Ya algunos años empezó mi cabello á blanquear tan rápidamente que en muy poco tiempo casi todo él estaba blanco. D. Silvio Vagés, inventor de esta tintura, me mandó una muestra de esta agua, diciendome la diera á conocer; de la misma muestra que he repartido á varios parroquianos, me he servido yo, todos ellos me han dado su conformidad considerándola mejor que ninguna otra agua, y en mi mismo he visto que con muy pocas veces que me he servido de ella, tengo mi cabello de un negro tan natural como si nunca hubieran existido canas en él.

Existe tambien e extracto de las mismas aguas, dotada con un perfume tan exquisito, que puede usarse en el pañuelo sin cuidado que le manche.

Además como instantánea tengo el agua Americana, que es tan buena como las anteriores

Precio de estas tinturas, 30 reales cada una; se hallan de venta en el único depósto en Alicante, perfumeria de Guillen Marin, Mayor, 46.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA. — Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Versella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 12

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Sin Copaiaba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas LECHAUX, F. Quimé, y S.ª Catalina, 164. BURDEOS

Depósito en Alicante: Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc. etc.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Jobre en planchas, varios gruesos. Latén en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cistales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 núm. 43, 45 y 74, Alicante.

LICOR BREA

ó ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos ibujos lidez y precios economicos. número 43, 45 y 74. Alicante

INTERESANTE.

SELLOS DE CAOUTCHOUC. Se sirven todos los pedidos que se hagan dentro y fuera de la capital. Mendez-Ñóñez 21, 2.º

SOCIÉTÉ DE TRANSPORTS MARITIMES DE MARSELLA.

El vapor francés Anjou.

saldrá de este puerto el 4.º del próximo Febrero directamente para Cete y Marsella para cuyos puntos admite carga.

Dirigirse para flete y demás á los señores J. L. Raimundo y compañía.

Romero Ortíz.

Saldrá el 3 de Febrero para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Cijón Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Facs Leizambos y comp,

EMULSION RECONSTITUYENTE

de aceite de higado de bacalao, clorhidrofosfato de cal, quina, hieiro y ácido carbónico sin sabor repugnante y olor agradable DEL

DOCTOR GADEA.

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

Este medicamento cuyo objeto es reunir en pequeño volumen, sustancias tan tónico-reconstituyentes, como las antes citadas, es sumamente útil á los niños y personas delicadas, en las convalecencias, escrófulas, lufatismo, anemia, falta de apetito y en general todas las enfermedades que dimanan de la pobreza de sangre y por lo tanto poca actividad en el organismo.

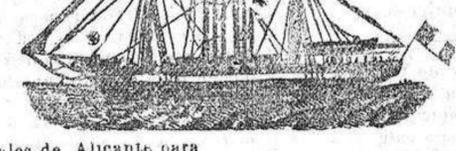
No dudamos en recomendarla eficazmente al público á consecuencia de los magníficos resultados que con ella se obtienen siendo prescrito frecuentemente por los médicos mas acreditados.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.

POR LOS VAPORES

Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 12

VAPORES-CORREOS

DE

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE		de cada mes.
BARCELONA	los dias 4 y 25	
VALENCIA	» » 5	
MALAGA	» » 7 y 27	
CADIZ	» » 10 » 30	
SANTANDER	» » 20	
CORUNA	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, y el 24 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitales.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Facs hermanos y compañía, Alicante.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de París de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS-CAFÉS-SOPAS

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bujías. |
| Cucharas. | Hules. |
| Cuchillos. | Plumeros. |
| Tenedores. | Antejos. |
| nucharones. | Petacas. |
| Navajas. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR MARIO LECHAUX Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los reumatismos, las escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y particulares. — Enjaja sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En casa de MARIO LECHAUX, rue Saint-Catherine, 164, Burdeos. LEER EL PROSPECTO

ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas, cambios y alquiler.—Se afinan y se componen.—Música y papel pautado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante.